



La plenaria de diputados de Morena será en Toluca, en apoyo a Delfina Gómez

ENRIQUE MÉNDEZ

Para “dar un mensaje político puntual y explícito de apoyo” a Delfina Gómez, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados confirmó que el 31 de enero trasladará su reunión plenaria a Toluca, estado de México, donde tendrá una sesión de trabajo con su precandidata al gobierno de esa entidad.

Además, y para garantizar el “piso parejo” que ya se ha solicitado a los gobernadores de Morena, el grupo parlamentario acordó convocar a su primer día de trabajos, el 30 de enero, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López—quien inaugurará—; al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y a la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

En un mensaje emitido ayer, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, expresó que la cita a los tres aspirantes es “para que no haya distorsiones que provoquen incertidumbre en el grupo y genere el rompimiento de la unidad interna, que es lo primero que debemos garantizar”.

Mier informó que, como parte de la “agenda estratégica” de

Morena para el periodo de sesiones, que empieza el primero de febrero, está retomando el proceso de selección de cuatro consejeros electorales.

Expuso que su bancada mantiene la posición de designar a “los más capacitados, preparados y con mayores habilidades para garantizar lo fundamental: legalidad, certeza, transparencia y máxima equidad en los procesos, para que se destierre para siempre la compra de votos, el robo de urnas y todo lo que signifique fraude electoral”.

Anticipó además reformas en materia de seguridad interior y aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca permitir operaciones de cabotaje de aerolíneas extranjeras en México, que será explicada, también el lunes 30, por el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara.

La directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla, fue invitada el mismo día para hablar sobre la iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, con la cual se pretende sustituir a la Ley Orgánica del Conacyt.